

275.
 salas Capitulares de ella la mañana
 de hoy cinco de Agosto de mil ochocientos
 treinta, se congregaron a celebrar Cavildo
 extraordinario, el Excmo. Sr. D. Jose Agust.
 tin de Alans, Gobernador Politico y mili-
 tar de esta Plaza, Presidente; y los Srs. D.
 Victoriano Lopez Alans, D. Juan Davila
 Ayala, y D. Juan Gonzalez Yegre, Re-
 gidores; D. Lorenzo Canovas, D. Juan de
 P. Alcaraz Romero, y D. Juan Beas, Di-
 putados del Cabildo; D. Jose M. Franco, An-
 tes Procurador, y concurriendo tambien el
 Contador ent. municipal D. Simón Gomez,
 acordaron lo siguiente:

Citacion (En este Ayuntamiento entro el Pontano de
 sala Jose M. Perian, y certifico haber citado
 a todos los S. que lo componen; avisandole
 q. segun se le ha manifestado, se hallan
 enfermos los S. Capitulares D. Nicolo Zam-
 berto, D. Vicente Anasch, D. Pedro Rato, D.
 Juan Sola Espinosa, y D. Mateo Diaz. Ma-
 cas. El Ayuntamiento quedo enterado

Barracas.
 de la Plaza su arreglo y con-
 pacion.

Mediante la citacion qual despachada
 al efecto, se bolvio a recaer en este Ayuntamiento
 el asunto de que se dio cuenta en Cavildo
 de hoy del actual, y se acordó a tal efecto y
 método que deba establecerse en el arreglo

